PROPÓSITO:

Reconocer y valorar que la discriminación se debe erradicar con la aplicación de los derechos humanos y su defensa.

MOTIVACIÓN:

Observa los vídeos y toma apuntes

https://www.youtube.com/watch?v=qjIiUdCGcrI&ab_channel=Colombia

https://www.youtube.com/watch?v=wJfpDcvmG_o&ab_channel=unipe%3AUniversidadPedag%C3%B3gicaNacional

EXPLICACIÓN:

La Declaración Universal de Derechos Humanos

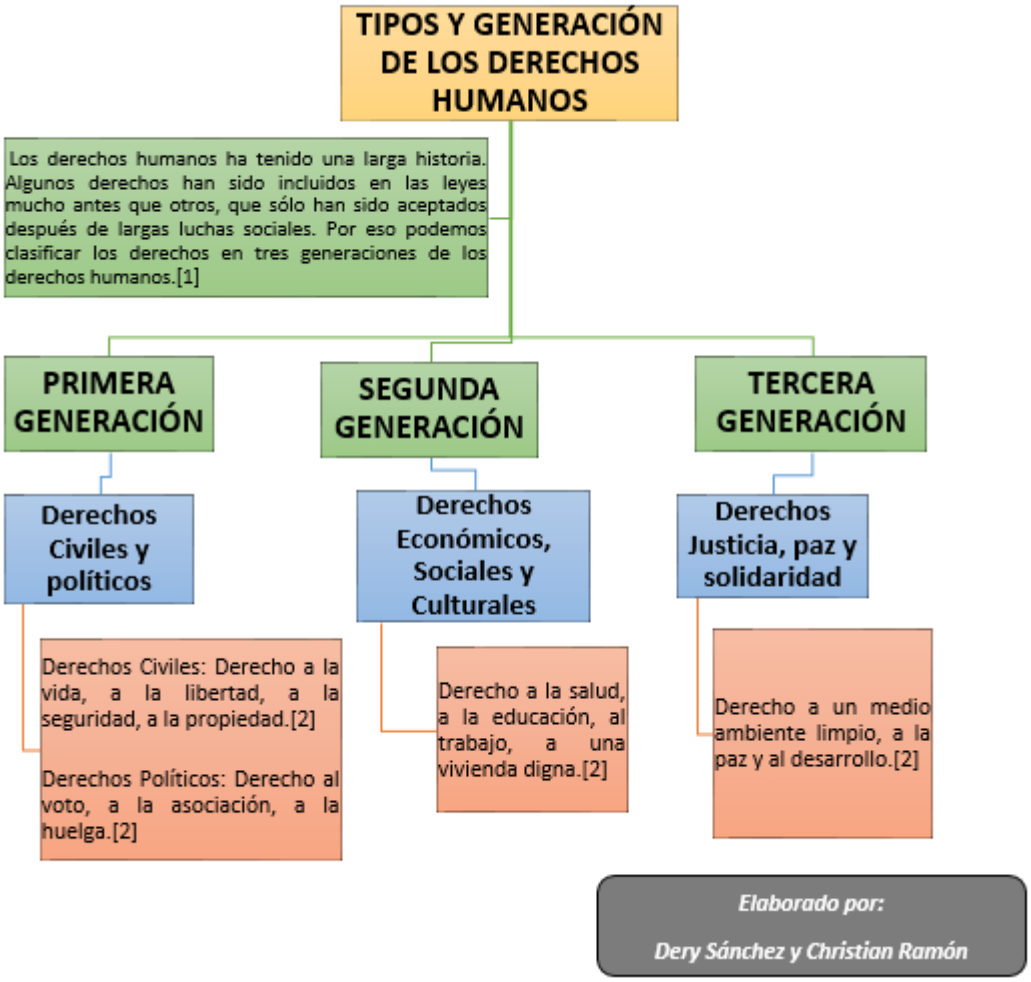
La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero.



La división de los derechos humanos en tres generaciones fue inicialmente propuesta en 1979. Sin embargo, en los últimos años diversos autores han sumado una cuarta generación, la cual hacer referencia a las tecnologías de la Información y de la comunicación (TIC).

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes, indivisibles y universales. Hablar del tema de manera específica es muy difícil, ya que es extenso y de suma relevancia para nuestra vida personal y colectiva.

Los derechos se clasifican de la siguiente manera:



Mecanismos de protección de los derechos humanos en Colombia



Los mecanismos de Protección de los Derechos Humanos en Colombia: El Estado creó en la Constitución de 1991 un conjunto de instituciones y formas jurídicas hacia la protección de los Derechos Humanos como: las Personerías, las Procuradurías, la Defensoría del pueblo; las cuales tienen como función: Las Personerías Municipales Las personerías tienen la función de recibir e investigar inicialmente las denuncias sobre violaciones de derechos humanos. La Defensoría del Pueblo Creada a partir de la constitución de 1991, su función constitucional es velar por la promoción, el ejercicio y la divulgación de los derechos humanos. La defensoría no cumple funciones investigativas, pero se ha encargado de recopilar denuncias que son pasadas posteriormente a la Procuraduría quien hace la investigación y define la sanción respectiva. Así mismo las defensorías han

acompañado a las víctimas de violaciones de DD.HH. y emprendido acciones humanitarias como veedores en la entrega de personas retenidas por los diferentes actores armados.

En cuanto a las formas constitucionales legales de protección de los DD.HH. existen varias como son: La acción de tutela: Protege los derechos fundamentales. El Habeas Corpus: Protege el derecho a la libertad. El Habeas Data: Protege el derecho al buen nombre y sacar a la persona de bases de datos de deudores morosos. El Derecho de petición: Sirve para solicitar información. Acción de cumplimiento: Sirve para hacer cumplir el fallo de una ley Acción popular: Defiende a un grupo de personas.

La Constitución Política de Colombia de 1991

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/... mediante este enlace puedes ingresar a la Constitución con sus últimas actualizaciones.

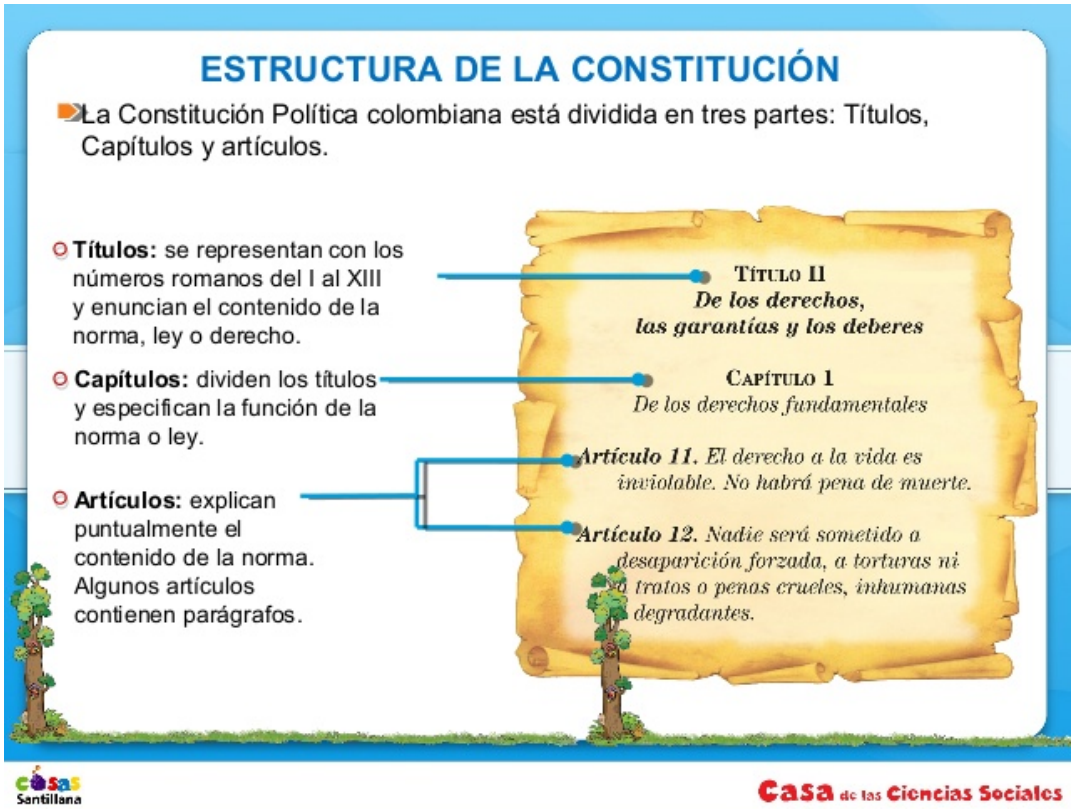
Qué es una Constitución: es una institución jurídica que limita el ejercicio del poder por medio del Derecho, que reconoce y consagra derechos fundamentales estableciendo los mecanismos de tutela y protección de los mismos. La Constitución no es más que el reflejo del acuerdo social en un momento histórico determinado sobre un mínimo o básico. Un acuerdo sobre lo fundamental.

Partes de la Constitución Política

Parte orgánica.- formada por las normas constitucionales que regulan la creación, organización y funcionamiento de los órganos estatales, es decir, de los órganos del poder público.

Parte dogmática.- que contiene el conjunto de normas jurídicas que regulan los derechos del individuo frente al Estado. (derechos Humanos).

La estructura de los Títulos de la Constitución Política



Historia de la Constitución Política de Colombia

https://www.constitucioncolombia.com/historia.php

Ingresa al anterior enlace y conocerás la historia, luego realiza las actividades en Sigescol.

EJERCICIOS:

Actividades en clase

https://www.constitucioncolombia.com/historia.php

Ingresa al anterior enlace y conocerás la historia, luego realiza las actividades.

1.Busca y observa vídeos cortos sobre la historia de la Constitución Política de Colombia y plasma esta historia en un mapa mental y exponga en clase.

Actividades en casa

1.Consulta sobre los derechos humanos de cuarta generación y recorta o dibuja imágenes alusivas.

2.Consulta cuál institución a nivel mundial protege los derechos humanos y dibuja o recorta el logo o escudo y en dónde se encuentra su sede. Puede ingresar a este enlace.

3.Cuándo es el día internacional de los derechos humanos. ingresa lee y responde.

https://www.un.org/es/

Copia 3 artículos de cada uno de los capítulos de Título II de la Constitución Política de Colombia, junto con su numeral correspondiente

EVALUACIÓN:

participación en clase y presentación del respuestas de actividades y prueba saber diseñada en formulario.

BIBLIOGRAFÍA:

https://www.pdhre.org/rights/discrimination-sp.htm...

https://www.unidiversidad.com.ar/como-se-clasifica...

https://www.youtube.com/watch?v=qjIiUdCGcrI&ab_channel=Colombia

https://www.youtube.com/watch?v=wJfpDcvmG_o&ab_channel=unipe%3AUniversidadPedag%C3%B3gicaNacional

https://es.slideshare.net/RyanPalacios/mecanismos-...